

Informe estadístico descriptivo
Encuesta nacional

“Autonomía y participación ciudadana de mujeres”.

Estudio de opinión pública durante el contexto de elecciones.







**“Autonomía y participación ciudadana de
mujeres”
Estudio de opinión pública durante el
contexto de elecciones.**

*DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO
MARZO, 2021*



Contenido

Resumen	5
Introducción	5
Marco de referencia	6
Autonomías para la toma de las decisiones: reflexión sobre el escenario actual de la participación ciudadana de las mujeres chilenas.	8
Metodología	10
Resultados del estudio	11
1.1 Distribución por edad	12
1.2 Participación política, electoral y ciudadana.....	13
1.3 La opinión de las mujeres en el proceso constitucional: Temas relevantes para las mujeres en la Convención Constitucional.	20
1.4 Temas relevantes para la discusión constitucional	21
1.5 Expectativas del proceso constituyente según los temas que se abordarán	22
1.6 Tipos de violencia simbólica	23
1.7 Actitudes frente a la interrupción voluntaria del embarazo, mitos sobre el trabajo doméstico y violencia simbólica	25
1.8 Experiencias de violencia física en los últimos 6 meses	26
CONCLUSIONES	28
Referencias	31



Resumen

El presente informe tiene por objetivo mostrar los principales resultados obtenidos a partir de la información recabada y producida por la encuesta nacional **“Autonomía y participación ciudadana de mujeres”**: Estudio de opinión pública realizado durante el contexto de elecciones. La muestra fue levantada durante el mes de febrero de 2021, a través de encuestas telefónicas a mujeres mayores de 18 años residentes en distintas regiones del país.

Uno de los principales resultados del estudio dice relación con la alta intención de ir a votar en los procesos electorarios “tradicionales” como por ejemplo las elecciones para presidente, senadoras/es y diputadas/os. En específico destacan las regiones de La Araucanía y Arica y Parinacota, dos regiones que en los últimos años han sido espacios de tensiones sociales que podrían explicar la alta disposición a ir votar. Por otra parte se registró una baja disposición a asistir a la “Marcha 8M”, que se entiende como un espacio de participación ciudadana menos “tradicional”.

Palabras Clave: Autonomías de las mujeres - Participación ciudadana - Igualdad de género - Violencia simbólica - Trabajo doméstico

Introducción

En un esfuerzo por identificar y cuantificar cómo se comportan las autonomías de las mujeres chilenas de cara a los procesos democráticos en Chile para el año 2021-2022, el Centro de Estudios de Género (CEG) de la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU), se concentró en la implementación de una encuesta sobre autonomías y participación ciudadana de las mujeres en el contexto de procesos electorarios 2021, la cual abordó diversas preguntas, reactivos y actitudes sobre ciudadanía y participación, todo con la intención de aportar estadísticas que den cuenta de problemáticas desde la perspectiva de las encuestadas.

La naturaleza del estudio no pretende generar conclusiones de resultados electorales de los próximos procesos. El objetivo central de este análisis ha sido generar un insumo estadístico de la realidad social, que afecta a las mujeres en situación de vulnerabilidad.

El estudio fue realizado a partir de una muestra de 642 casos en total, donde se aplicaron 40 encuestas por región, a excepción de dos regiones en las cuales fueron aplicadas 41 encuestas. Se consideró la aplicación de un estudio cuantitativo, no probabilístico intencionado por región y realizado mediante vía telefónica.

El universo del estudio fueron participantes de la Fundación PRODEMU, mayores de 18 años de todas las regiones de Chile, con acceso a teléfono fijo o teléfono móvil. Cabe señalar que dichas mujeres corresponden a un grupo de mujeres expuestas a situaciones de pobreza multidimensional y vulnerabilidad.

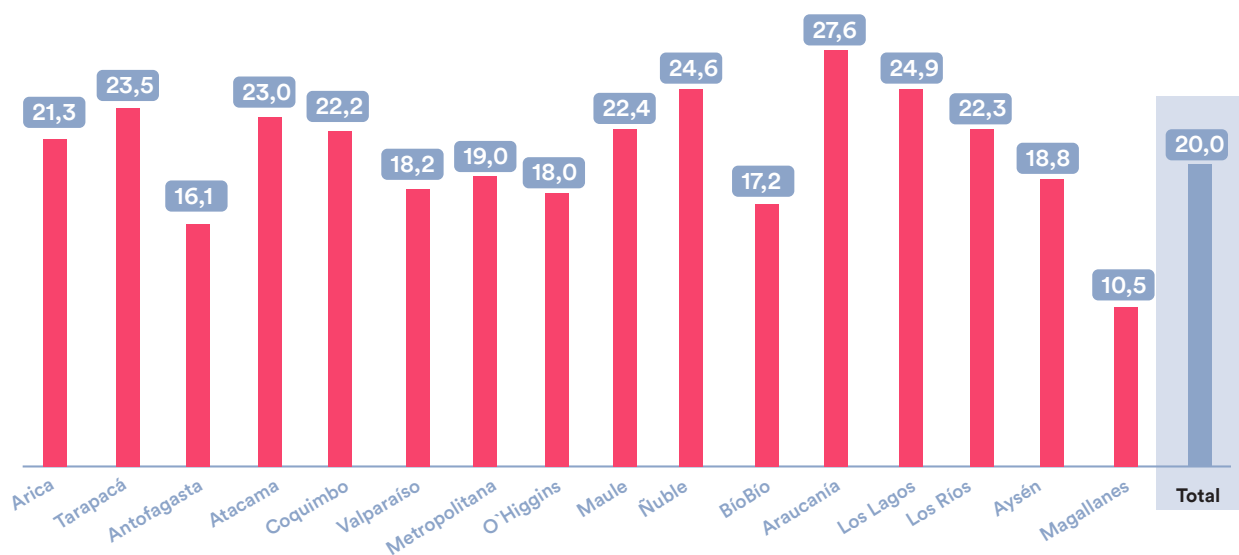
Es importante considerar que la encuesta fue aplicada durante el mes de febrero 2021 en un contexto internacional marcado por la pandemia, lo cual puede influir en algún grado las respuestas de las personas, entendiendo las dificultades del contexto.

Marco de referencia

Autonomías para la toma de las decisiones: reflexión sobre el escenario actual de la participación ciudadana de las mujeres chilenas.

La participación ciudadana de las mujeres ha sido y es considerada como una estrategia fundamental para alcanzar la igualdad de género y la profundización de la democracia en nuestro país. Desde la década de los cincuenta hasta la actualidad, las mujeres se han incorporado de forma progresiva a la actividad democrática en todas sus esferas, desde la participación en partidos políticos hasta la incorporación en movimientos sociales. No obstante, aún existen brechas y barreras estructurales que obstaculizan el desarrollo pleno de las mujeres, como es la condición de pobreza. Esta situación podría ser una barrera para que el conjunto de las mujeres logren ejercer plenos derechos como votantes, candidatas o ciudadanas. Particularmente, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) 2017, señala que un 20% de las mujeres del país está en condición de pobreza multidimensional. Es decir, aproximadamente 1 de cada 5 mujeres sufre carencias relacionadas al acceso a vivienda, trabajo remunerado, servicios de educación, salud, seguridad y cohesión social, entre otros aspectos, que dificultan su desarrollo personal y profesional.

Gráfico N°1: Índice de pobreza multidimensional (IPM) según región (> 17 años)




Fuente: Elaborado en base a CASEN 2017.

La pobreza multidimensional se distribuye de manera desigual por género y región en Chile. Por ejemplo, de acuerdo con la encuesta CASEN 2017, un 52% de la población adulta en condición de pobreza multidimensional son mujeres. Por otro lado, las regiones con mayor incidencia de pobreza multidimensional son La Araucanía con un 27,6%, Los Lagos con un 24,9% y Ñuble con un 24,6%. También podemos encontrar que las regiones con menores índices de pobreza multidimensional son Magallanes con un 10,5%, Antofagasta con un 16,1% y la región del Biobío con un 17,2%. Cuando se combinan ambas variables, tenemos que en la región de la Araucanía, el 52,2% de la población adulta en condición de pobreza multidimensional son mujeres, mientras que en la región de Los Lagos es un 50,9% y en Ñuble un 51,3%, lo que está en relativa sintonía con la distribución presentada a nivel nacional. Incluso en Magallanes, la región con menor pobreza multidimensional, las mujeres tienen mayor incidencia, con un 53% del total de personas adultas en esta condición. Es decir, hay más mujeres adultas en situación de pobreza multidimensional que hombres adultos, tanto a nivel nacional como por región, salvo para el caso de la región de Aysén como muestra la Tabla 1.

Tabla N°1: Pobreza multidimensional según género y región.

Hombres y Mujeres en situación de pobreza 5D, según género y región (edad>17)						
Región	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Tarapacá	26.080	47,8	28.453	52,2	54.533	23,5
Antofagasta	30.784	48,5	32.715	51,5	63.499	16,1
Atacama	21.620	48,4	23.055	51,6	44.675	23,0
Coquimbo	58.953	48,3	63.129	51,7	122.082	22,2
Valparaíso	115.256	45,2	139.780	54,8	255.036	18,2
O´Higgins	61.723	49,4	63.355	50,7	125.078	18,0
Maule	83.809	48,2	90.003	51,8	173.812	22,4
Biobío	103.217	48,4	110.016	51,6	213.233	17,2
La Araucanía	97.099	47,7	106.485	52,3	203.584	27,6
Los Lagos	80.005	49,1	82.809	50,9	162.814	24,9
Aysén	7.236	50,8	7.012	49,2	14.248	18,8
Magallanes	5.550	47,0	6.260	53,0	11.810	10,5
R.M Metropolitana	488.030	48,3	523.392	51,8	1.011.422	19,0
Los Ríos	28.892	47,6	31.859	52,4	60.751	22,3
Arica	11.529	49,3	11.882	50,8	23.411	21,3
Ñuble	40.549	48,7	42.641	51,3	83.190	24,6
Total	1.260.332	48,1	1.362.846	52,0	2.623.178	20,0

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2017.



En cuanto a participación cívica, la presencia de mujeres en la toma de decisiones políticas y electorales ha aumentado lenta pero sostenidamente desde el siglo XX. Sin embargo, existen aspectos particulares que deben ser trabajados junto a la perspectiva de género, como la dimensión generacional de la participación ciudadana. El Servicio Electoral de Chile (SERVEL, 2017) sostiene que la participación ciudadana de mujeres menores de treinta años ha sido más baja que el grupo generacional de 30-60 años en la última década electoral. Por ejemplo, en la "Segunda Votación de la Elección Presidencial 2017", el grupo de edad que más votó fue el de entre 65 y 69 años, con una participación del 67,2%, pero los jóvenes entre 20 y 24 años fueron el grupo que menos participó, con un 34,6% de participantes, lo cual no tiene diferencias significativas por género. Por tanto, la participación femenina está condicionada por elementos etarios o generacionales, algo que es importante considerar para el análisis.

Es importante mencionar que las mujeres muestran mayor participación electoral que los hombres en los últimos procesos electorarios. De acuerdo con información entregada por el SERVEL, en la Elección Municipal de 2016, participaron 2.692.309 mujeres, lo que representó el 54,7% del total de participación, superando el 45,3% de participación masculina. Este patrón también es visible en la elección "Presidencial, Parlamentarias y Consejeros Regionales" de 2017, donde participaron 3.657.238 mujeres, quienes correspondieron al 54,6% del total de participación en este proceso. Dado lo anterior, podemos identificar mayor interés femenino que masculino en participar de los procesos electorales de corto plazo. No obstante, todavía queda un importante margen de mejora para las mujeres en participación política, ya que en la Elección Municipal de 2016 no sufragaron 4.548.171 mujeres habilitadas para votar, mientras que en el proceso electoral de 2017 la abstención femenina fue de 3.699.231.

En otros ámbitos de la participación ciudadana, la encuesta CASEN 2017 permite observar que la población de mujeres ha ido acortando sus brechas de participación en las organizaciones sociales: un 28,5% de las mujeres declara participar en alguna organización o grupo social, mientras que los hombres declaran participar en un 26,3%. En cuanto al perfil de las organizaciones en que participan las mujeres mayores de 18 años, la mayor concentración corresponde a juntas de vecinos u otra organización territorial o comité (31,7%) y organizaciones religiosas o de Iglesia (28,1%), mientras que los menores porcentajes se presentan en agrupaciones juveniles (0,55%). De este segmento, las mujeres mayores de 18 años que participan en partidos políticos alcanzan tan solo un 1,7%. Al realizar una mirada con perspectiva de género, las mayores diferencias de participación entre mujeres y hombres se presentan en agrupaciones de mujeres (+95,8%), organizaciones religiosas o iglesias y agrupaciones de adultos mayores, espacios donde se presenta una mayor proporción de mujeres con participación. Mientras que las organizaciones donde participan mayormente hombres en comparación con mujeres corresponden a clubes deportivos, y en menor proporción a grupos de voluntariado. Si bien estas cifras denotan un mejor desempeño de las mujeres que los hombres en participación ciudadana o social, lo cierto es que aún hay un 71,5% de mujeres que no participan en ninguna organización, lo que también es otro elemento para considerar, ya sea desde el Estado, el mundo privado o fundaciones cuyo fundamento esté en este tipo de problemáticas.

PRODEMU entiende que las autonomías para la toma de decisiones se relacionan con la capacidad de las mujeres para participar en espacios de toma de decisión pública que afectan su propia vida, sus familias, sus comunidades y la sociedad en su conjunto. Uno de los objetivos que busca alcanzar la Fundación, es lograr que las mujeres cuenten con habilidades y herramientas que les permitan



identificar problemas o discriminaciones que las afectan como grupo, para luego diseñar estrategias de incidencia ciudadana que las lleven a establecer una relación de interlocución legítima y validada con aquellos actores que formen parte de la solución a estos problemas. La igualdad de género requiere transformaciones en las tres dimensiones de la autonomía de las mujeres: en la física, económica y en la toma de decisiones. Para ello, el Observatorio de Igualdad de Género (ODG) de CEPAL, asegura en sus definiciones sobre las autonomías de las mujeres (ODG - CEPAL, 2021) que los fenómenos de desigualdad de género requieren ser analizados en una perspectiva interrelacional, de manera de dar un salto cualitativo en la comprensión de los distintos mecanismos que entrecruzan, generan o potencian la desigualdad entre hombres y mujeres. De esta forma, la autonomía de las mujeres debe ser vista y trabajada en tres dimensiones que se interrelacionan entre sí. Para la Fundación, es clave que la igualdad entre los géneros se trabaje a través del proceso de empoderamiento de las mujeres, es decir, a través de la toma de conciencia individual y colectiva que permita la toma de decisiones y el ejercicio pleno de los derechos.

El Estado de Chile, al igual que sus ciudadanas y ciudadanos, están ad portas de participar democráticamente en la construcción de una nueva Constitución para el país. Luego del estallido social, que devino en manifestaciones sociales a lo largo de todo Chile, los partidos políticos con representación en el Congreso lograron llegar a un “Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución” para iniciar un camino

hacia la redacción de una nueva carta magna. De esta forma, se materializó el plebiscito realizado en octubre de 2020, mediante el cual la ciudadanía optó por la redacción de una Nueva Constitución a través de una Convención Constitucional. Los resultados disponibles en SERVEL (2020), significaron un 78,2% de los votos a favor del Apruebo mientras que un 21,73% de respaldo para la opción del Rechazo. Lo anterior allanó el camino del proceso Constituyente, el que continuará con la elección de los y las constituyentes en abril de 2021. Chile cuenta con un marco legal democrático consistente que está en línea con los estándares de los países OCDE, el cual aspira a acercar las políticas a los ciudadanos/as a través de consultas y mecanismos de coordinación entre los intereses de la ciudadanía y el Estado. Mientras esta es una prioridad creciente del gobierno y los ciudadanos, aún existen espacios para hacer más perfectible la democracia, con el fin de asegurar que los mecanismos que se implementen en torno a la participación ciudadana sean eficientes y transparentes.

Ante el desarrollo de los procesos democráticos del Chile actual, el Centro de Estudios de Género de la Fundación PRODEMU, está comprometido con generar conocimiento con enfoque de género sobre la realidad local de las mujeres chilenas, el desarrollo de una cultura de aprendizaje sobre las autonomías, las necesidades y las demandas ciudadanas. En ese sentido, este estudio se enmarca en esta misión y esfuerzo.



Metodología

Técnica de muestreo:

El presente estudio de opinión pública y participación ciudadana se realizó a partir de un proceso de muestreo no probabilístico - intencionado por región, de acuerdo con los parámetros de distribución regional de las mujeres participantes de la Fundación PRODEMU. Se deliberó generar una distribución equitativa de las encuestadas para posibilitar la comparación interregional, a excepción de "Arica y Parinacota" y "Valparaíso" donde fueron aplicadas 41 encuestas en total, lo cual no debiese ser relevante para el análisis de los datos. Asimismo, la selección de participantes al interior de cada región fue realizada aleatoriamente para contener los sesgos de selección, lo que está en sintonía con la definición a priori del N regional.

Tipo de Estudio

Correspondió a un estudio cuantitativo no probabilístico a través de la aplicación de encuestas telefónicas mediante un equipo de encuestadoras/es que captó la información de todas las regiones. El alcance del estudio se contempla como exploratorio-descriptivo ya que no se dispone de antecedentes específicos sobre la población que abarca el estudio.

El instrumento construido capturó las dimensiones ajustadas a los objetivos del estudio, por lo que las dimensiones claves son los siguientes:

- Módulo de participación política, ciudadana y electoral
- Módulo de percepción de violencia simbólica e identidades de género
- Módulo de percepción de violencia física en contra de las mujeres

Población objetivo

Mujeres participantes de Fundación PRODEMU (expuestas a situación de pobreza multidimensional) mayores de 18 años, residentes en las 16 regiones de Chile con acceso a teléfono fijo o teléfono móvil.

Fecha de captura de los datos

Entre el 1 y el 10 de Febrero del año 2021.

Muestra total

642 casos.



Tabla 2: Distribución regional las mujeres encuestadas

Región	N
ARICA Y PARINACOTA	41
TARAPACA	40
ANTOFAGASTA	40
ATACAMA	40
COQUIMBO	40
VALPARAISO	41
METROPOLITANA	40
DE OHIGGINS	40
DEL MAULE	40
ÑUBLE	40
DEL BIO BIO	40
DE LA ARAUCANIA	40
DE LOS RIOS	40
DE LOS LAGOS	40
DE AYSEN	40
DE MAGALLANES	40
Total general	642

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3: Estadísticos por edad mujeres encuestadas (N=642)

Media de edad	44
Mínimo	18
Máximo	80
Desv. Estándar	13,25

Fuente: Elaboración propia

Resultados del estudio

En el presente capítulo se exponen los resultados obtenidos por la encuesta de información primaria diseñada para el estudio “Autonomía y participación ciudadana de mujeres”: Estudio de opinión pública durante el contexto del mes de la mujer. Se obtuvo una muestra real de 642 personas encuestadas, distribuidas en las 16 regiones de Chile, con el objetivo de proyectar resultados poblacionales representativos a nivel nacional y regional. La muestra consideró en 100% a personas con género femenino.

En términos etarios, la edad promedio de la población encuestada fue de 44 años con una desviación estándar de 13,25 años respecto de la media de la distribución, siendo la edad máxima 80 años y la mínima 18 años (ver Tabla 3).

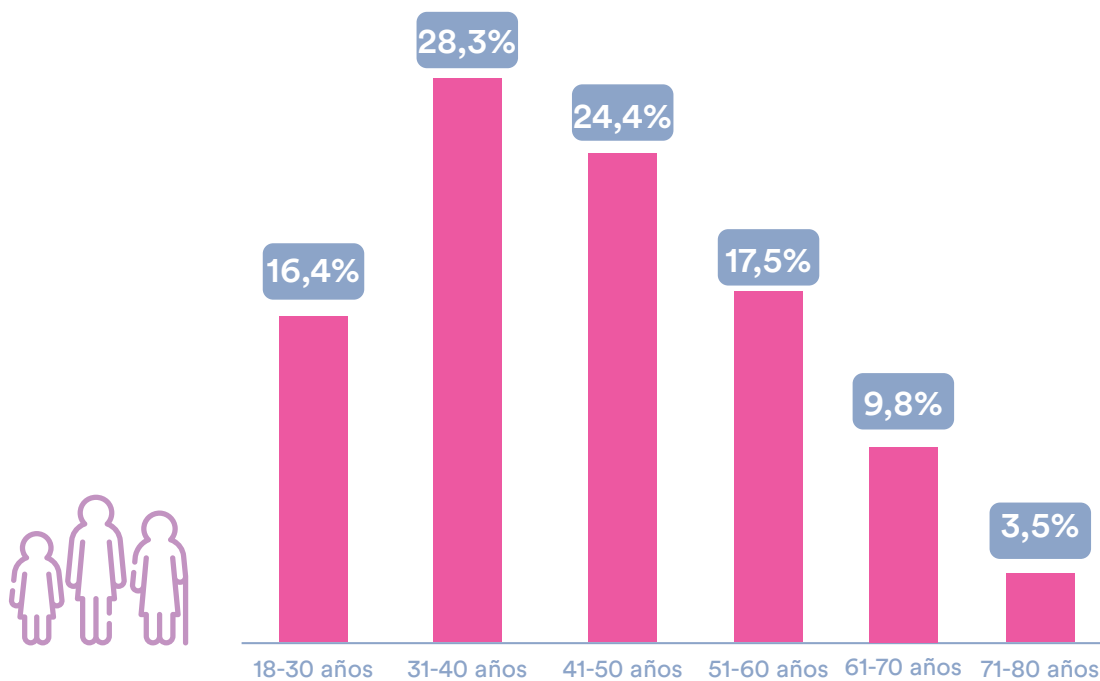
Cabe señalar que las participantes de la Fundación PRODEMU son mujeres que pertenecen a los grupos socioeconómicos (GSE) más vulnerables del país. Según los registros internos de la Fundación, recopilados por medio del sistema de gestión y planificación (SIGEP), en promedio las mujeres participantes declaran ingresos por \$300.000 mensuales y aproximadamente el 45% señala que no ha completado su enseñanza media. Estas condiciones pueden generar un bajo acceso a servicios de salud, consumo cultural y la ampliación de redes que les permita subsanar posibles problemas socioeconómicos. Lo que sin duda debe ser considerado al momento leer el documento ya que corresponde a un grupo de mujeres expuestas a situaciones de pobreza multidimensional.

1.1 Distribución por edad

Segmentado la muestra en tramos etarios, se puede indicar que la mayor parte de las mujeres encuestadas se concentran en el tramo "Entre 31 y 40 años" siendo el 28,3% del total. Luego el tramo de edad de mujeres de "Entre 41 y 50 años", representando el 24,4% del total. Mientras tanto, un 17,5% del total de participantes se concentra en el tramo "51 y 60 años". Es importante destacar que, de todas las mujeres encuestadas, el tramo con menor porcentaje de representación es el de las participantes con más edad (71 y 80 años), siendo en específico sólo el 3,5% del total (ver Gráfico 2).

Gráfico 2: Distribución de edad por tramos etarios de las mujeres encuestadas (N=642)

Fuente: Elaboración propia.





1.2 Participación política, electoral y ciudadana

Uno de los propósitos del estudio fue sondear las actitudes e intenciones de participación política, ciudadana y electoral. Los resultados muestran que aproximadamente un **72% de las mujeres dice que asistirá a votar al “Plebiscito Constitucional de Salida” el cual se realizará el año 2022. En tanto un 81% asistirá a las “Elecciones Generales a Presidente de la República”. Por su parte un 76% a las “Elecciones Primarias Ciudadanas”. También un 77% aprox. señala que asistirá a las “Elecciones Generales” (GORE, alcaldes, concejales y constituyentes) a realizarse el 11 de abril.** Finalmente, respecto a la marcha feminista a realizada el día 8 de marzo solo un 21% menciona que tuvo intenciones de asistir al encuentro. A modo general se puede destacar un alto interés de las mujeres por participar de las elecciones (ver Gráfico 3).

El análisis de resultados proyecta una alta participación ciudadana contabilizando cada una de las elecciones formales democráticas del año 2021 y 2022, llegando a la conclusión de que más del **71% de las mujeres encuestadas participaría en todos los procesos electorarios mencionados en la encuesta.** Un 19% de la distribución total de la muestra, mencionó que no tiene intenciones de participar, mientras que un 4% señala que no sabe si tiene intenciones de participar política y/o ciudadanamente en el futuro proceso electoral del país.

Las diferencias en la distribución total permitieron generar un orden de “priorización de los hitos electorarios y democráticos” de las mujeres en cuanto a su intención de participación electoral. El estudio arrojó que en general las mujeres tienen una mayor intención de votar en las Elecciones generales de Presidente de la República, senadores y diputados durante el mes de julio 2021 (81%).

- La segunda prioridad en intención de participación electoral en donde las mujeres tienen una mayor intención de votar, es en las Elecciones de alcaldes, concejales, constituyentes, y gobernadores regionales a desarrollarse el mes de abril 2021 (76,8%).
- La tercera prioridad (76%) es la participación en las Primarias Ciudadanas (Presidente de la República, Senadores y Diputados).
- La cuarta prioridad en términos absolutos es la participación en el Plebiscito Constitucional de salida a realizarse el año 2022 (71%).

El hito de participación política, electorales y ciudadana que menos priorizan las mujeres del estudio, es la marcha feminista por el día internacional de la mujer que se desarrolla el 8 de marzo.

El perfil de las mujeres encuestadas tiende a participar mayormente en instancias de votaciones de representación, en particular referente a las elecciones más tradicionales, Presidente, Senadores, Diputados y Alcaldes. Sin embargo, son significativos los porcentajes absolutos de participación en hitos electorarios “menos tradicionales” como el Plebiscito de salida que emanará de la Convención Constitucional.

Sobre la participación de las mujeres en la marcha feminista del 8M en específico, el 22% de las mujeres encuestadas señaló su intención de participar, mientras que aquellas que señalaron que no poseen intención de participar fue de 65% y un 13% de mujeres que no saben si participarán de este hito ciudadano. Este punto se puede explicar, primero por el contexto de covid-19 que y, en segundo término porque la muestra contemplo mujeres de todo el país y las marchas se tienden a concentrar en las regiones más densamente pobladas.

En síntesis, se puede señalar que las mujeres encuestadas están más dispuestas a participar de los procesos de participación política tradicionales que son más próximos en el tiempo y en menor medida de los “nuevos” procesos de participación generados a partir del plebiscito. También se logró identificar que las elecciones a gobernadores regionales fueron la instancia con menor intención de asistir, posiblemente debido a que serán realizadas por primera vez en la historia de Chile.

Adicionalmente el análisis permitió segmentar por tramos etarios la variable de intención de participar en las “Elecciones generales” del 11 de abril del presente año, en donde se eligen alcaldes, concejales, constituyentes y gobernador/a. De esta manera la distribución por rangos etarios permitió observar algunas diferencias entre mujeres según sus edades (ver Gráfico 4).

Gráfico 3: Intenciones de participación política, ciudadana y electoral (N=642)

Fuente: Elaboración propia.

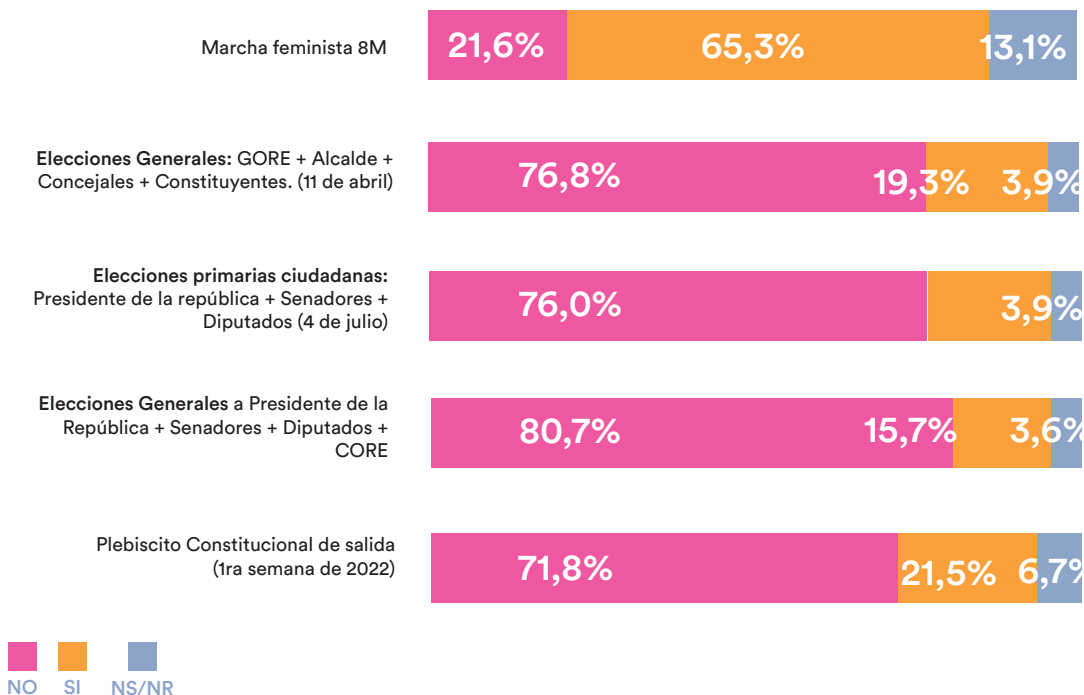
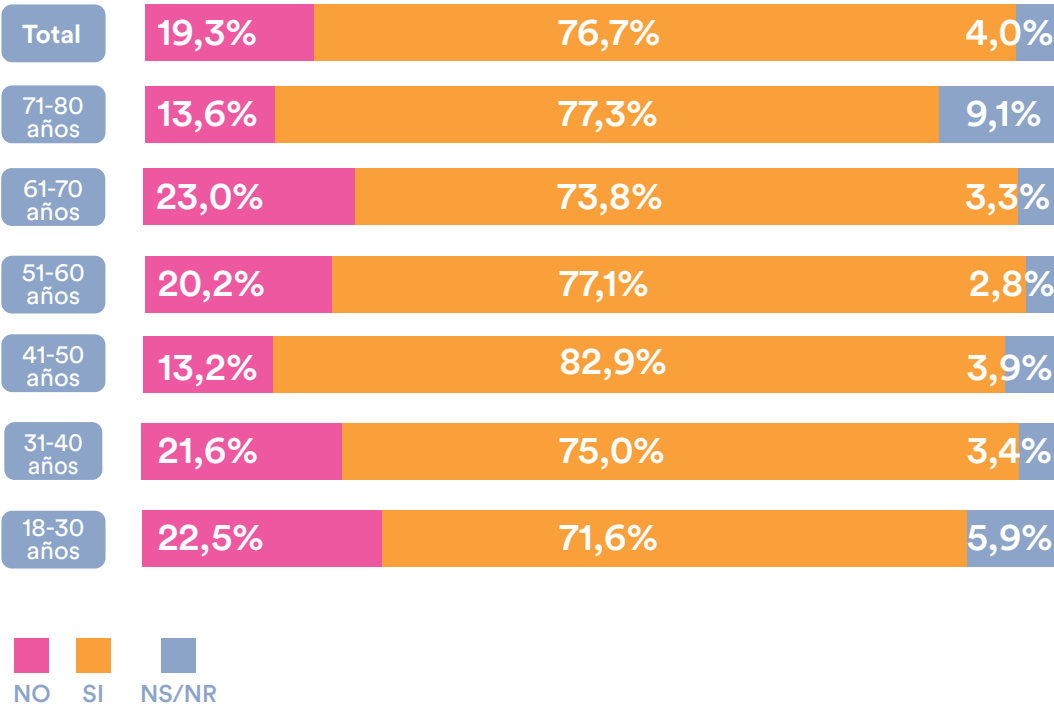





Gráfico 4: Intenciones de participación política, ciudadana y electora 11 de abril por rangos etarios mujeres encuestadas (N=642)

Fuente: Elaboración propia.





La mayor frecuencia de mujeres que responden que sí poseen intención de participar de las elecciones del 11 de abril son aquellas que se encuentran entre 41 y 50 años de edad, rango etario que sí iría a votar en un 83%. Seguido, por las mujeres que poseen entre 71 y 80 años que si iría a votar en 77%. Es probable que este porcentaje sea influido debido a la formación de voto obligatorio que poseen las personas de edad avanzada en Chile. De este mismo grupo de mujeres (rango etario de 71 a 80 años) también se desprende el más alto de la distribución porcentual de “no sabe/no responde” en relación con su participación. Es quizás una variable influida por el actual contexto sanitario, donde la mortalidad ha afectado sobre todo a personas con edades avanzadas.

Entre 31 y 40 años existe un 75% de mujeres que sí irían a votar en estas elecciones, versus un 22% que señala que no iría a votar. El rango de edad de quienes tienen entre 18 y 30 años es el segmento que menor intención tiene de participar del proceso electoral del 11 de abril, en donde el 72% iría a votar versus un 22,5% que no iría y un 6% que no sabe/no responde si irá a votar.

A partir del Gráfico 5 es posible observar que el panorama de intención de voto para las elecciones del 11 de abril 2021 a nivel regional es homogéneo, en el sentido de que la distribución por el “sí posee intenciones de participar” es bastante similar en cada región, oscilando entre el 70 y el 85%. En términos estrictos, la región de la Araucanía, la región de Arica y Parinacota, la región de Atacama y región de Ñuble son aquellas que presentan mayor actitud e intención de voto para las elecciones del mes de abril 2021. Y por el contrario la región de Antofagasta es aquella en que las mujeres poseen menor intención de participación.

En las Elecciones del día 21 de noviembre (Ver Gráfico N°6) de Presidente de la República, Senadores, Diputados y Cores los resultados muestran un comportamiento similar respecto a las intenciones de participación por edades a las elecciones de abril 2021. Según los resultados obtenidos para este reactivo y segmentadas por tramos etarios, las edades con mayores intenciones de participar se encuentran entre los 41 y 50 años. Este tramo mostró que el 84% de las mujeres tiene intenciones de votar el 21 de noviembre versus el 11,2% que señaló no tener intención de participar.

El tramo entre 31 y 40 años, (a diferencia de las votaciones del mes de abril), se posicionó como el segundo tramo con mayores frecuencias sobre la intención de participar para las elecciones de noviembre, llegando a un 81%. El tramo “joven” entre 18 y 30 años, “sube respecto de las elecciones de abril” la participación, el 72% señaló tener intenciones de votar para las “presidenciales”. Asimismo, un 19% indicó no tener intenciones de votar y un 3% señaló no saber.

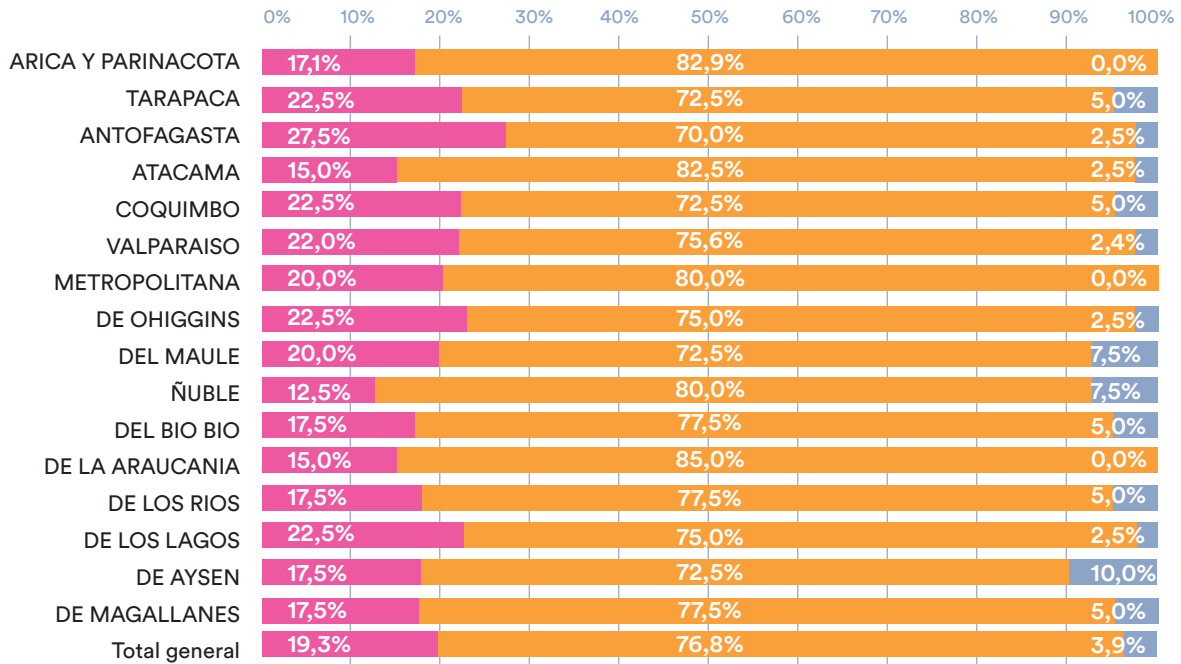
La segmentación por regiones (ver Gráfico 7) a este reactivo de participación para las elecciones del 21 de noviembre, mostró que el total general posee una alta intención de participación ciudadana en todas las regiones de Chile, en donde el 80% de las mujeres posee intenciones de votar en esta elección.

En lo específico, la región de La Araucanía es la región con mayor porcentaje de intención de voto en las elecciones de Presidente, senadores, diputados y Cores, alcanzando el 90%. La región de Atacama destaca como la siguiente región con mayores intenciones de voto, ya que el 87,7% de mujeres indicó que si tiene intención. La región de Arica y Parinacota también destaca como la tercera región con más mujeres que señalan que sí participarían con un 85,4% de intenciones de participar en este referéndum.

Aquellas regiones que muestran bajas actitudes de intención al voto para las elecciones de noviembre, las regiones del Coquimbo (22,5%) y de Los Lagos (22,5%), de mujeres con intención de no votar para el día 21 de noviembre. En tanto, las regiones en donde las mujeres expresaron en mayor medida no saber esta respuesta son la región de Ñuble y Valparaíso 7,5% y 7,3% respectivamente.



Gráfico 5: Intenciones de participación política, ciudadana y electoral 11 de abril por regiones de residencia mujeres encuestadas (N=642)

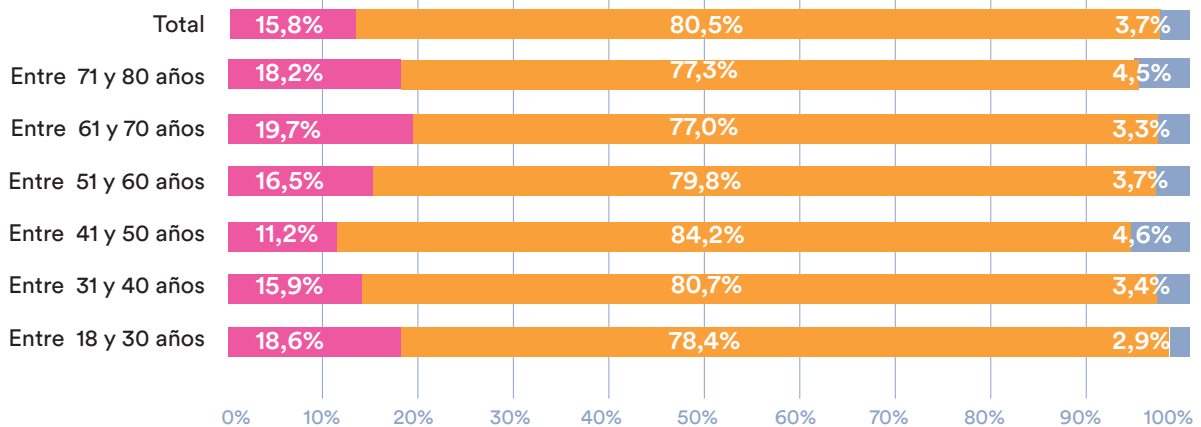


NO SI NS/NR

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6: Intenciones de participación en Elecciones Generales (21 de noviembre) a Presidente de la República + Senadores + Diputados +CORE: de las mujeres encuestadas por tramos etarios (N=642)

Fuente: Elaboración propia.



NO SI NS/NR

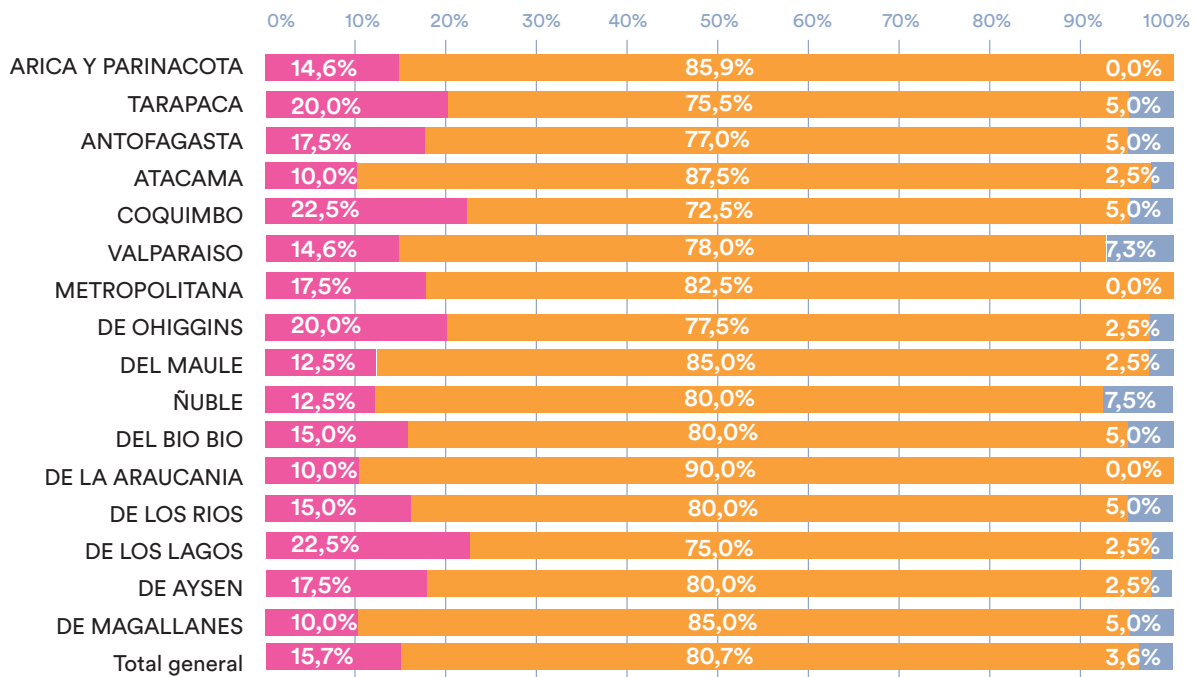
Fuente: Elaboración propia.

La marcha de mujeres del 8 de marzo se ha transformado en un hito durante la década de 2010-2020. Es menester mencionar que la conocida como marcha del 8M el año 2020 ha sido la más multitudinaria de los últimos años y convocó según las estimaciones a cerca de 2 millones de mujeres en Santiago, en ciudades como Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia y en otros puntos del país con el objetivo de visibilizar las demandas de equidad de género. El Gráfico 8 muestra la intención de participación en la marcha del día 8 de marzo 2021 según rango etario. Del total de las mujeres encuestadas, solo un 21,1% señaló que ha pensado asistir en dicha instancia, el 65,6% indicó que no tiene intenciones de participar, y un 13,3% señaló no saber si asistirá a la marcha del 8M.

El análisis por rango etario muestra que el mayor porcentaje de "Si tener intención de participar" son las mujeres entre los 41 y 50 años. Por otro lado, las mujeres que menos participación tendrían son las mujeres en edades más avanzadas que se encuentran entre los 71 y 80 años. El rango "joven" entre 18 y 30 años concentra un 22,5% de mujeres que sí poseen intenciones de participar, versus un 61,8% de mujeres que no tienen intenciones de ir a la marcha. Sin embargo, en este rango etario (en comparación a los otros) es quien posee el mayor porcentaje de mujeres indecisas que contestaron "no sabe no responde" en 15,7%. En definitiva, fue posible comprobar que los 3 rangos más jóvenes serán quienes mayormente tienen intenciones de participar de la marcha del 8M y los 3 rangos de mayor edad tienen menos intención de participar de esta jornada en el año 2021.

La participación a la marcha feminista del 8M según región del país (Ver Gráfico 9), se distribuye con una mayor tasa de intención de participación en las regiones del norte y centro del país, observándose un menor nivel de participación hacia las regiones del sur de Chile, desde la región de O'Higgins hasta Los Lagos. Para los casos de la región de Magallanes y Aysén, el porcentaje de participación se eleva, con un 32% para Magallanes y un 25% en la región de Aysén. Por su parte, las regiones de Atacama (32,5%) y O'Higgins (25%), son aquellas en las cuales existe mayor incertidumbre respecto de la participación en la marcha convocada para el 8M.

Gráfico 7: Intenciones de participación en Elecciones Generales (21 de noviembre) a Presidente de la República + Senadores + Diputados +CORE: de las mujeres encuestadas por regiones de residencia de las mujeres encuestadas. (N=642)



■ NO
 ■ SI
 ■ NS/NR

Fuente: Elaboración propia.



Gráfico 8: Intenciones de participación en marchas feministas del 8M en conmemoración del día internacional de la mujer por rango etario (N=642)

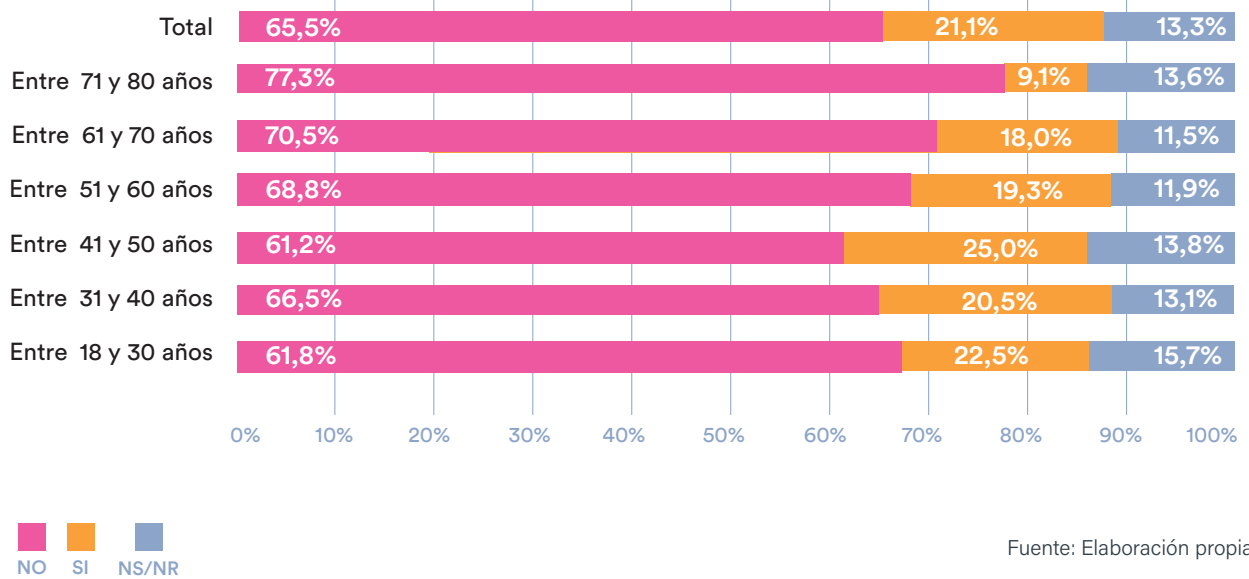
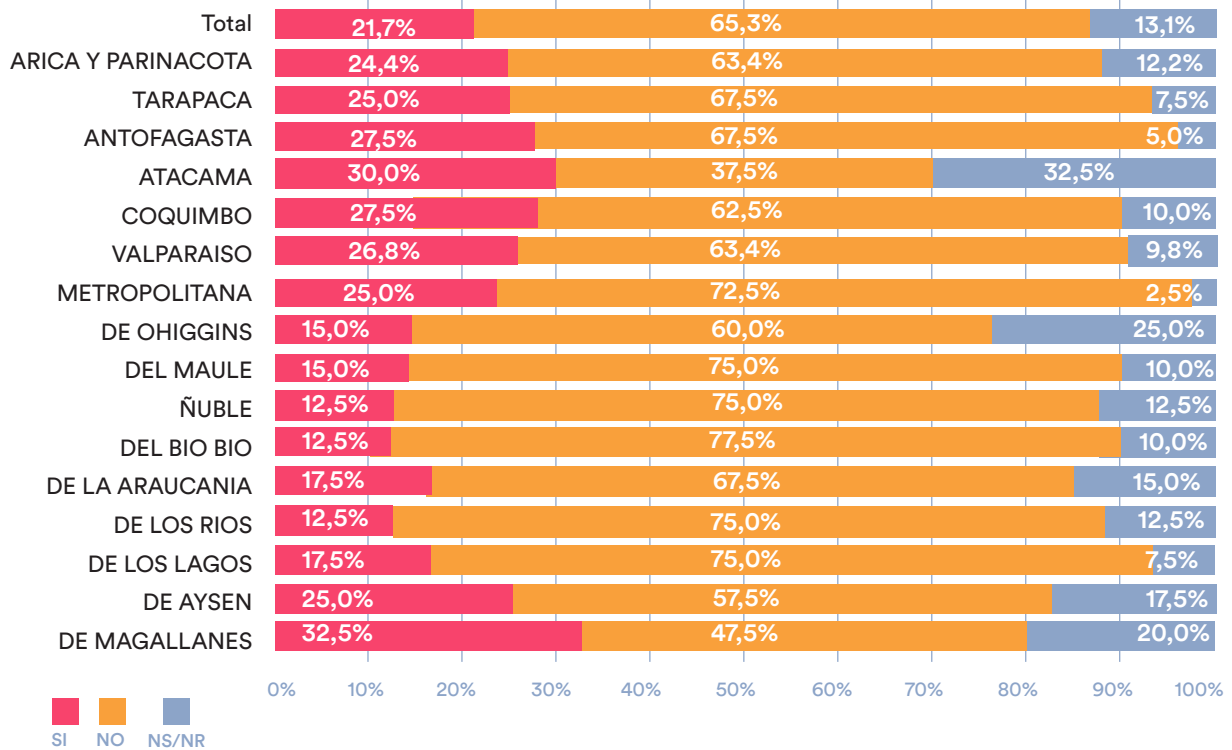


Gráfico 9: Intenciones de participación en marchas feministas del 8M en conmemoración del día internacional de la mujer por regiones (N=642)



1.3 La opinión de las mujeres en el proceso constitucional:

Temas relevantes para las mujeres en la Convención Constitucional.

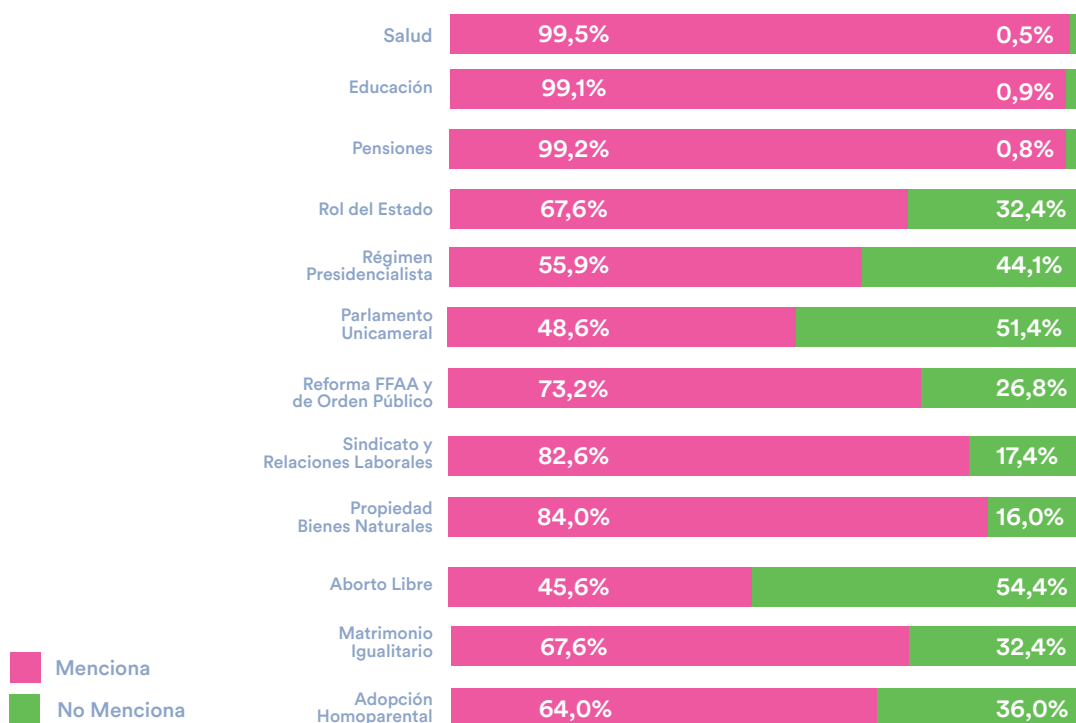
Respecto al ítem “¿Qué temas considera usted que son los más relevantes para ser discutidos en la nueva Constitución? (de Selección Múltiple)” las 3 opciones de respuestas más consideradas fueron “Sistema de pensiones”, “Sistema de educación” y “Sistema de salud” donde el 99% de las encuestadas mencionaron estos tres temas fundamentales para la discusión constitucional (ver Gráfico 10).

En segundo lugar, otros temas, destacados fueron “Propiedad de los bienes naturales”, “Rol de los sindicatos en las relaciones laborales” y “Modelo económico del país” (84%, 82%, 82% respectivamente). La “Adopción Homoparental”, “Matrimonio igualitario” y “Rol subsidiario del Estado” tuvieron un porcentaje similar (64%, 67% y 67%). Y finalmente, la categoría de respuesta “Reforma a las FFAA y de orden público” tuvo una cantidad total de respuestas de un 73%.

En tercera línea, casi la mitad de las encuestadas menciona que el “régimen presidencialista” es un tema relevante para la discusión constitucional (55%). El “parlamento unicameral” (con un 48%) y la “Interrupción voluntaria del embarazo, más allá de las 3 causales” (con un 46%) son los temas menos mencionados por las mujeres del estudio con miras al proceso constituyente.

Los datos revelan que en general aquellos temas referentes a la interrupción voluntaria del embarazo son ambiguos para las mujeres a las cuales se le aplicó el estudio, ya que es el tema menos “seleccionado” dentro de las distintas posibilidades de temáticas a debatir en la nueva constitución, por lo tanto, podemos decir que para las mujeres encuestadas no es un tema prioritario para las discusiones en la Convención Constitucional.

Gráfico 10: Temas relevantes para la discusión constitucional de las mujeres encuestadas (N=642)



Fuente: Elaboración propia.

1.4 Temas relevantes para la discusión constitucional

La Tabla 4 muestra los resultados del cruce de los temas relevantes para el proceso constituyente segmentado por rangos etarios. Los porcentajes corresponden a las mujeres que marcaron al "tema" como relevante para ser cambiado en la nueva constitución. Las respuestas de las mujeres señalan que la discusión sobre "Sistema de pensiones", "Sistema de salud" y "Sistema de educación" es transversal para todas, independientemente de su edad.

Sobre la variable "rol de los sindicatos en las relaciones laborales" el porcentaje de respuesta frente a dicho tema va disminuyendo en las generaciones mayores, revelando que para las generaciones menores se presenta como un tema de interés para la discusión constitucional. Lo mismo ocurre para la variable de respuesta "Propiedad de los bienes naturales" el cual se presenta con mayor fuerza en los rangos etarios más jóvenes. El rol subsidiario del Estado es un tema mencionado fuertemente en los rangos etarios de edad más avanzada 71 a 80 años. Sin embargo, no se observan grandes variaciones según tramos etarios.

Respecto a los temas valóricos, a la interrupción voluntaria del embarazo más allá de las tres causales, como el matrimonio igualitario y la adopción homoparental, se aprecia que el porcentaje que dice que es un tema relevante para la nueva Constitución va disminuyendo según aumenta la edad de las encuestadas, por tanto, prevalece una tendencia que evidencia una brecha generacional sobre estas temáticas.

Tabla N°4: Temas relevantes para la discusión constitucional de las mujeres encuestadas segmentado por tramos etarios (N=642)

	18-30 años	31-40 años	41-50 años	51-60 años	61-70 años	71-80 años
Salud	99%	100%	99,3%	100%	100%	100%
Educación	98%	99,4%	99,3%	99,1%	98,4%	100%
Pensiones	100%	99,4%	99,3%	99,1%	96,7%	100%
Rol del Estado	67,6%	69,9%	66,4%	66,1%	65,6%	72,7%
Modelo Económico	80,4%	84,7%	86,8%	80,7%	73,8%	77,3%
Régimen Presidencialista	62,7%	56,8%	60,5%	50,5%	39,3%	54,5%
Parlamento Unicameral	49%	54%	53,9%	36,7%	42,6%	40,9%
Reforma FFAA y de Orden Público	76,5%	76,1%	72,4%	71,6%	68,9%	68,2%
Sindicato y Relaciones Laborales	87,3%	81,8%	84,2%	80,7%	83,6%	63,6%
Propiedad Bienes Naturales	86,3%	83,5%	86,2%	85,3%	78,7%	63,6%
Interrupción voluntaria del embarazo	47,1%	47,7%	48,7%	43,1%	36,1%	31,8%
Matrimonio Igualitario	71,6%	72,7%	64,5%	67,9%	57,4%	50%
Adopción Homoparental	73,5%	66,5%	57,9%	65,1%	59%	45,5%

Fuente: Elaboración propia.

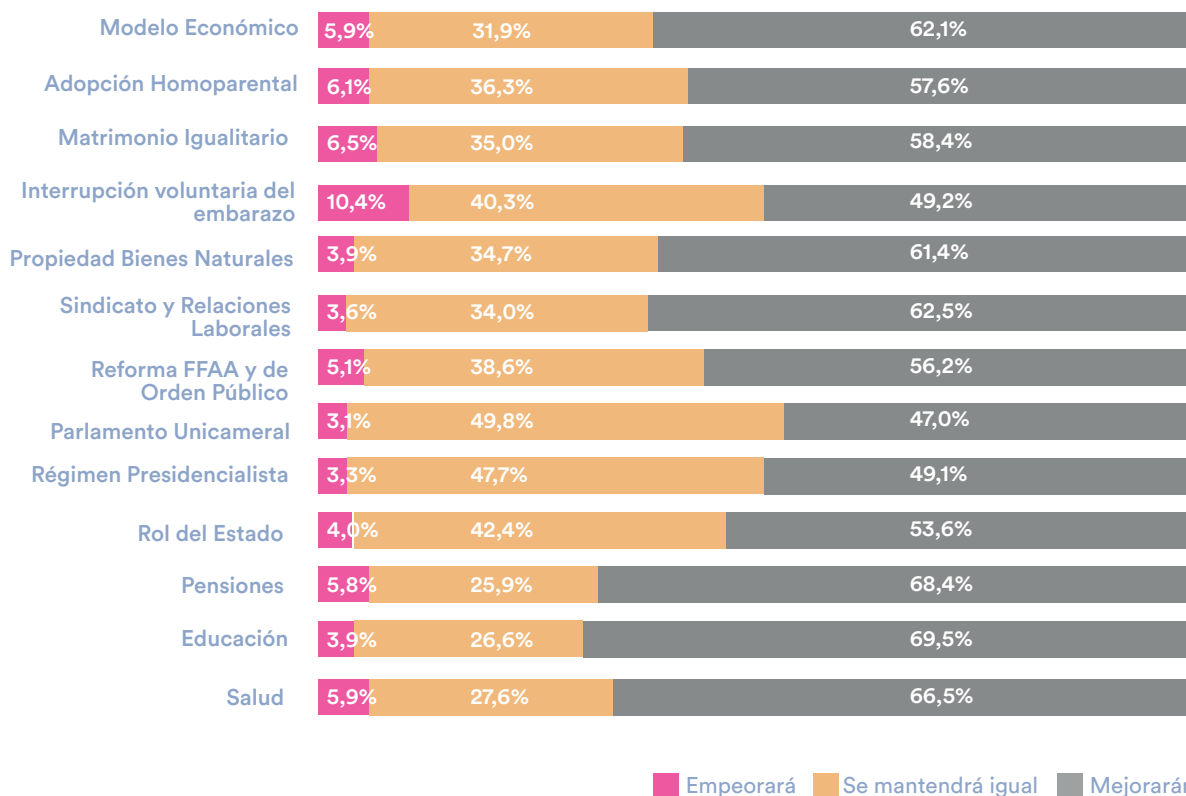
1.5 Expectativas del proceso constituyente según los temas que se abordarán

En general existe una visión optimista de las mujeres en torno a las expectativas del proceso constituyente que se abrió con el Plebiscito realizado el día 25 de octubre del año 2020. Se concentran la mayor cantidad de respuestas de mejoras en los temas de pensiones, educación y salud (siguen siendo prioritarios). Los temas sobre Parlamento unicameral, régimen presidencialista, interrupción voluntaria del embarazo libre más allá de las 3 causales y rol subsidiario del Estado, son aquellas respuestas que tuvieron más baja visión de mejoría a raíz de la nueva Constitución (ver Gráfico 11).

La interrupción voluntaria del embarazo (más allá de las 3 causales) se presenta como aquella variable que tuvo la mayor cantidad de respuestas referentes a que “empeorará” con la nueva constitución, con un total de 10% de respuestas. Es seguido por el matrimonio entre personas del mismo sexo (6,5%) y Adopción homoparental (6,1%).

Es importante destacar que prevalece entre un 25% y un 49% de respuestas de las mujeres que mencionan que a pesar del cambio constitucional, se mantendrán igual aquellos temas relevantes a discutir en la nueva Constitución.

Gráfico 11: Expectativas del proceso Constitucional por temas. (N=642)



Fuente: Elaboración propia.



1.6 Tipos de violencia simbólica

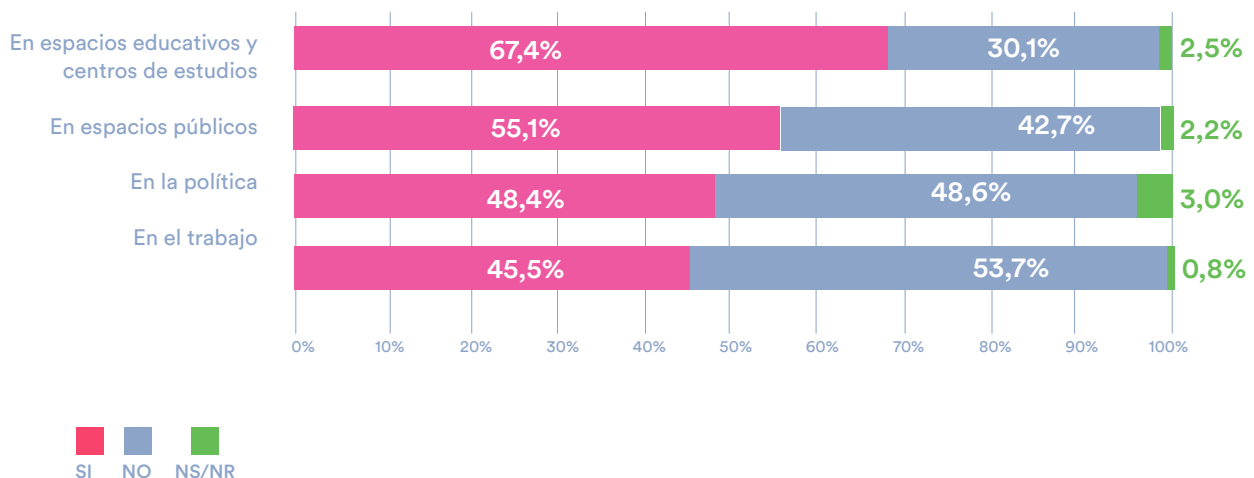
Según el Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer (Pekin-1995), se señala lo siguiente:

“La violencia contra la mujer es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo. La violencia contra la mujer a lo largo de su ciclo vital dimana esencialmente de pautas culturales, en particular de los efectos perjudiciales de algunas prácticas tradicionales o consuetudinarias y de todos los actos de extremismo relacionados con la raza, el sexo, el idioma o la religión que perpetúan la condición inferior que se asigna a la mujer en la familia, el lugar de trabajo, la comunidad y la sociedad.”, señalando nítidamente el vínculo entre la cultura simbólica, la desigualdad de género y la violencia contra las mujeres.

Esta definición sirve para despejar posibles dudas en torno al concepto de violencia simbólica, ya que será entendido como todo tipo de violencia no explícita basada en pautas culturales normalizadas, que definen desigualmente la posición de las mujeres respecto a la de los hombres.

Referente a la violencia simbólica representada en “la desigualdad de oportunidades” el Gráfico 12 es un esfuerzo de aproximación a este tema. Podemos ver las impresiones que tienen las mujeres encuestadas sobre las oportunidades de desempeño en diferentes espacios, como es el educativo, público, político y laboral. Las encuestadas identifican desigualdades mayormente en el espacio del trabajo, donde más de la mitad de las mujeres perciben menos oportunidades que los hombres (54%). En segundo lugar está el espacio de “la política” (49%), luego “espacios públicos” (43%) y finalmente espacios “educativos y centros de estudios” (30%).

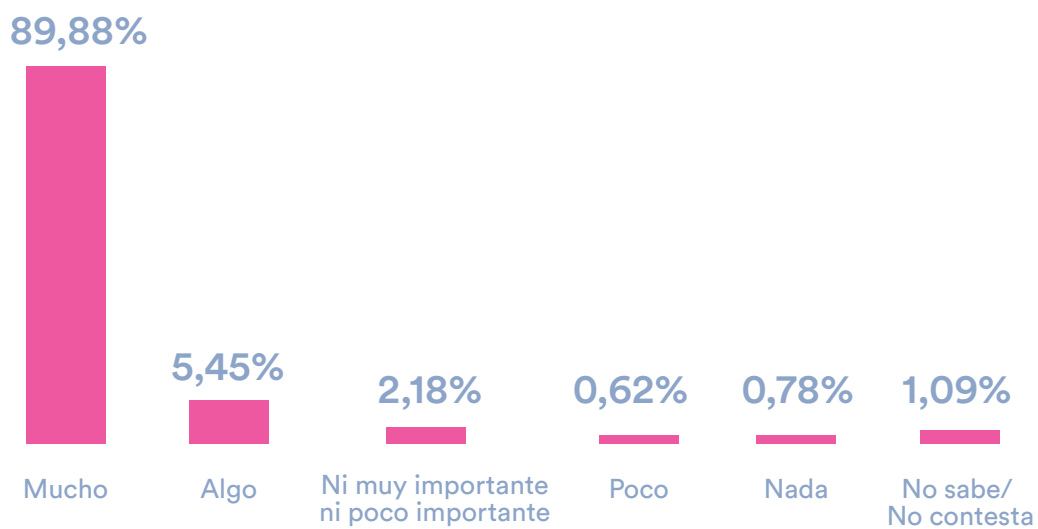
Gráfico 12: Considera Usted que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para desempeñarse en los siguientes espacios: Educativos, Públicos, Políticos, Trabajo. (N=642)



Fuente: Elaboración propia.

En el Gráfico 13 se evidencia que aprox. el 90% de las encuestadas considera "muy importante" que para la realización de la nueva Constitución sean electos(as) personas que no tengan denuncias ni condenas por agresión a mujeres. Lo que evidencia un fuerte grado de interés para las mujeres en que este proceso este conducido por personas sin antecedentes de violencia contra las mujeres.

Gráfico 13: Importancia para la realización de la nueva Carta Magna (nueva Constitución) sean electos(as) personas que no tengan denuncias ni condenas por agresión a mujeres (N=642)



Fuente: Elaboración propia.



1.7 Actitudes frente a la interrupción voluntaria del embarazo, mitos sobre el trabajo doméstico y violencia simbólica

A continuación se describirá el Gráfico 14, que presenta una serie de afirmaciones vinculadas a temáticas de género. Para analizar este Gráfico, agrupamos las afirmaciones en función de 3 categorías: "Situaciones de violencia simbólica y diversidad de género", "Actitudes frente a la interrupción voluntaria del embarazo" y "Mitos sobre el trabajo doméstico". Lo anterior se hizo con la finalidad de sintetizar y facilitar los resultados que se presentan.

Situaciones de violencia simbólica y diversidad de género:

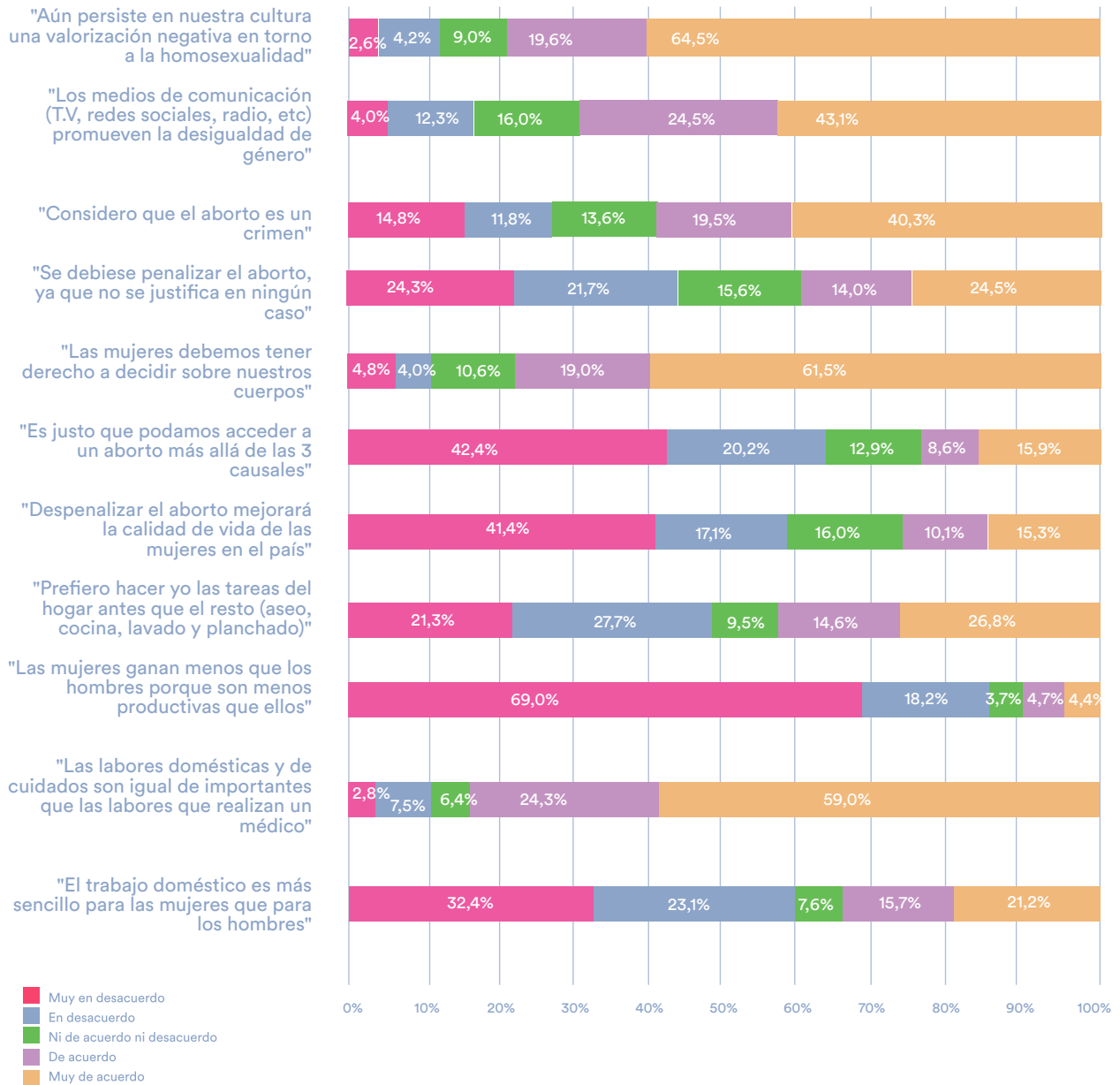
En su respectivo orden, las dos primeras afirmaciones del Gráfico 14 reflejan las actitudes acerca de la diversidad de género y la violencia simbólica percibida en los medios de comunicación, reflejándose que el 64,5% de las encuestadas dice que "aún persiste en nuestra cultura una valorización negativa en torno a la homosexualidad" siendo este el valor más elevado en todas las categorías de respuesta. Un 43% menciona que los medios de comunicación promueven la desigualdad de género versus un 4% que está "muy en desacuerdo" con aquella afirmación.

Actitudes frente a la interrupción voluntaria del embarazo:

La indagación sobre este temática de género se enmarca en el contexto de la discusión en torno a aumentar las causas en las que las mujeres puedan acceder a la interrupción voluntaria del embarazo como un derecho a decidir sobre su propio cuerpo. En el año 2017 se promulgó en Chile una ley que permite la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales en casos de: riesgo de vida de la madre, violación o imposibilidad de vida del feto.

En lo que respecta a la interrupción voluntaria del embarazo, un 42% menciona que está "muy en desacuerdo" con que sea justo acceder a la interrupción voluntaria del embarazo más allá de las 3 causales versus un 15% que dice estar muy de acuerdo. El 41% que dice estar muy en desacuerdo con que despenalizar la interrupción voluntaria del embarazo mejorará la calidad de vida de las mujeres en el país. Pero, en lo que refiere a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, hay una visión positiva respecto a la necesidad de que las mujeres puedan tener derecho a decidir sobre sus propios cuerpos, donde un 61% establece que está muy de acuerdo con esta afirmación. Son ejemplos sobre el ejercicio de decisión sobre el propio cuerpo de las mujeres, la planificación familiar, el uso y consumo de pastillas anticonceptivas, vivir una vida libre de violencia física y psicológica, decidir libremente sobre las relaciones sexo-afectivas, etc. Mitos sobre el trabajo doméstico: En general se puede desprender del Gráfico 14 que existe en las mujeres estudiadas una visión consciente en torno al trabajo doméstico y de cuidados, donde el 59% menciona que las labores domésticas y de cuidado son igual de importantes que las labores que realiza un médico. Hay una tendencia a estar en desacuerdo con la idea de que el trabajo doméstico es más sencillo para las mujeres que para los hombres, donde un 32% dice estar muy en desacuerdo, mientras que solo un 21% dice estar muy de acuerdo. Así como también un 69% menciona estar muy en desacuerdo con que las mujeres ganan menos que los hombres porque son menos productivas que ellos.

Gráfico 14: Actitudes frente a la interrupción voluntaria del embarazo, derechos sexuales y reproductivos, mitos sobre el trabajo doméstico y situaciones de violencia simbólica. (N=642)

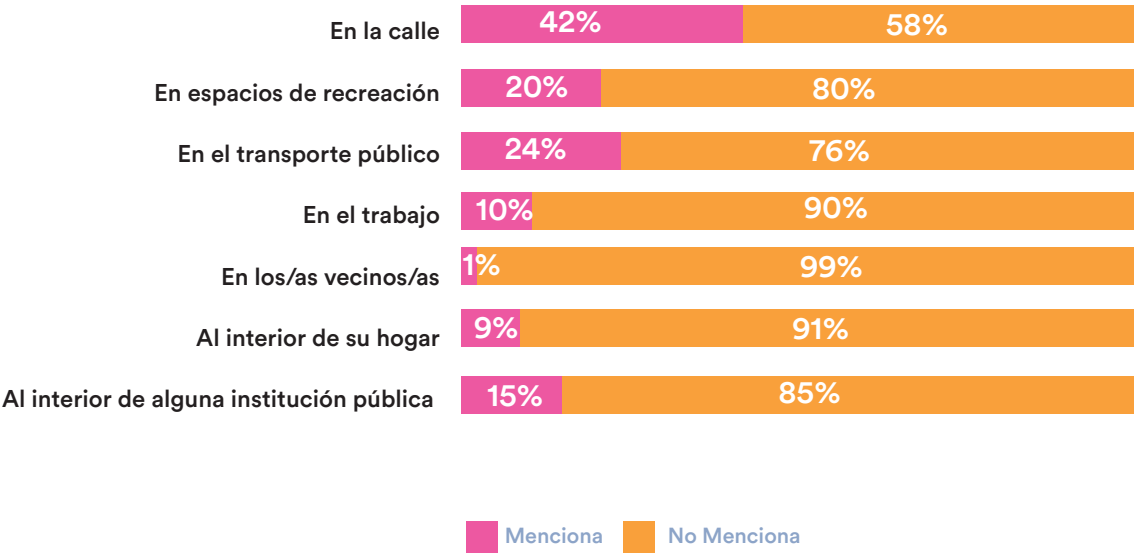




1.8 Experiencias de violencia física en los últimos 6 meses

El Gráfico 15 alude a los lugares/espacios en donde las mujeres han sufrido algún episodio de violencia. Los resultados reflejan que en la calle (espacios públicos de libre tránsito, plazas o parques) es donde más episodios de violencia han vivido, luego en el transporte público, le sigue espacios de recreación y finalmente en el trabajo y en el hogar. Entonces, es en los espacios públicos donde mayormente se han vivido episodios de violencia (acoso o maltrato físico) durante los últimos 6 meses, no así en los espacios privados donde disminuye considerablemente esa experiencia.

Gráfico 15: En los últimos 6 meses le ha tocado vivir o presenciar situaciones de violencia, ya sea de acoso sexual o maltrato físico, en los lugares que se mencionan. (N=642)



Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

Con base en el análisis realizado sobre la encuesta "Autonomía y participación ciudadana de mujeres", a continuación presentamos una serie de conclusiones vinculadas a los hallazgos y temáticas que visualizó el estudio, las cuales cobran especial relevancia desde una visión que interrelaciona problemáticas de género, vulnerabilidad social y participación ciudadana:

- Se estima una alta participación ciudadana cercana al 75% en todas las elecciones del proceso electoral y constituyente en las mujeres encuestadas. Un 19% de la distribución total de la muestra, mencionó que no tiene intenciones de participar, mientras que un 4% señala que no sabe si tiene intenciones de su participación política, ciudadana y electoral para el futuro proceso electoral y constituyente en el país. Con estos antecedentes, sería deseable promover la participación política de mujeres por parte de organismos del Estado cuyo fundamento esté en desarrollar la participación ciudadana y profundizar la democracia.
- Las mujeres tienen mayor intención de votar en las "Elecciones generales de Presidente de la República, Senadores y Diputados" durante el mes de julio 2021, que en el resto de las elecciones democráticas. Esta intención de voto se estima al 81% en las encuestadas. Lo anterior es consistente con su patrón histórico de votación, tal como se mostró en la sección "Marco de referencia", dado que han demostrado mayor participación electoral que los hombres en las últimas elecciones.
- La segunda prioridad en intención de participación electoral en que las mujeres tienen una mayor intención de votar es en las "Elecciones de alcaldes, concejales, constituyentes, y gobernadores regionales" a desarrollarse el mes de abril 2021. Esta intención de voto se estima al 77%.
- La tercera prioridad es la participación en las elecciones Primarias Ciudadanas (Presidente de la República, Senadores y Diputados). Esta intención de voto se estima al 76%.
- En cuarta posición de prioridades está la participación en el Plebiscito Constitucional de salida a realizarse el año 2022. Esta intención de voto se estima al 72%.
- Sobre la participación de las mujeres en la marcha feminista del 8M, el 22% de las mujeres encuestadas señaló su intención de participar, mientras que aquellas que señalaron que no poseen intención de participar fue de 65% y un 13% de mujeres que no saben si participarían de este hito ciudadano. Lo anterior podría ser atribuible a un fuerte componente generacional en las prácticas de participación política-ciudadanas, donde las mujeres de mayor edad participan más de procesos electorales pero menos en concentraciones y marchas, mientras que las mujeres más jóvenes presentan un patrón inverso.
- La mayor frecuencia de mujeres que responden que sí tienen intención de participar de las elecciones del 11 de abril son aquellas que se encuentran entre 41 y 50 años de edad, rango etario que sí iría a votar en un 83%. Este grupo etario en específico representa al 13,5% del total de mujeres en Chile (CENSO 2017). Seguido, por las mujeres que poseen entre 71 y 80 años que si irían a votar en 77%, en particular, este grupo etario representa al 5,4% del total de mujeres en Chile (CENSO 2017). Es probable que este porcentaje sea influido debido a la formación de voto obligatorio que poseen las personas de edad avanzada en Chile. De este mismo grupo de mujeres (rango etario de 71 a 80 años) también se desprende el más alto de la distribución porcentaje de "no sabe/no responde" en relación a su participación. Lo anterior es vinculable al actual contexto sanitario, donde la mortalidad ha afectado sobre todo a las personas en edades avanzadas, quienes verían estas instancias como espacios de mayor riesgo de contagio del COVID-19.



- En las Elecciones del día 21 de noviembre, de Presidente de la República, Senadores, Diputados y Cores, los resultados muestran un comportamiento similar respecto a las intenciones de participación del abril, las edades con mayores intenciones de participar se encuentran entre los 41 y 50 años de edad. Este tramo mostró que el 84% de las mujeres tiene intenciones de votar el 21 de noviembre mientras que el 11,2% que señaló no tener intención de participar votando.
- Para las elecciones del 21 de noviembre de 2021, las participantes muestran una alta intención de participación ciudadana en todas las regiones de Chile, con un 80% de intención de voto en esta elección. En específico, la región de la Araucanía es la región con mayor porcentaje de intención de voto en las elecciones de Presidente, senadores, diputados y Cores. Este alto porcentaje de intención a participar de las elecciones del 21 de noviembre, podría tener una vinculación con los problemas sociopolíticos que actualmente experimenta dicha región, ya que la solución más viable y democrática corresponde al voto. Cabe señalar que la región de la Araucanía es la región con el índice de pobreza multidimensional más alto a nivel nacional, lo que se condice con lo señalado respecto a los problemas sociales presentes.
- La región de Atacama destaca como la siguiente región con mayor intenciones de voto, con un 87,7%. Dicha región comparte el análisis anterior, pero esta vez puede estar ligado al deseo de la población de corregir los problemas socioambientales ligados al agua, la agricultura y la explotación minera a gran escala.
- La región de Arica y Parinacota también destaca como la tercera región con más mujeres que señalan que sí participarían de la elección de noviembre, con un 85,4%. En esta región se observa un panorama marcado por la migración ya que es la "puerta de entrada norte" de Chile, que en los últimos años ha generado tensiones locales, que de alguna forma podrían reflejarse en la alta intención de ir a votar, canalizando democráticamente los cambios que la población de dicha región considere necesarios.
- La intención de participación en la marcha del día 8 de marzo 2021 según total general muestra que del total de las mujeres encuestadas, solo un 21,7% señaló que ha pensado asistir en dicha instancia, el 65,6% indicó que no tiene intenciones de participar de la marcha del 8M. Como se planteo con anterioridad, este tipo de participación política-ciudadana está fuertemente condicionada por componentes generacionales o etarios.
- El análisis por rango etario muestra que el mayor porcentaje de si tener intención de participar en la marcha 8M son las mujeres entre los 41 y 50 años de edad. Por otro lado, las mujeres que menos participación tendrían se encuentran entre los 71 y 80 años mujeres con edades más avanzadas. El rango "joven" entre 18 y 30 años concentra un 22,5% de mujeres que si tienen intenciones de participar, versus un 61,8% de mujeres que no poseen intenciones de ir a la marcha. En definitiva, fue posible comprobar que los 3 rangos más jóvenes son quienes mayormente tienen intenciones de participar en la marcha del 8M y los 3 rangos de mayor edad tienen menos intención de participar de esta jornada en el año 2021.
- La participación a la marcha feminista del 8M según región del país, se distribuye con una mayor tasa de intención de participación en las regiones del norte y centro, observándose un menor nivel de participación hacia las regiones del sur de Chile. Excepcionalmente, están los casos de la región de Magallanes y región de Aysén, que tienen porcentajes de participación relativamente mayores, con un 32% en Magallanes y un 25% en la región de Aysén.
- Los temas más relevantes para ser discutidos en la nueva constitución según las mujeres fueron "Sistema de pensiones", "Sistema de educación" y "Sistema de salud" donde el 99% de las encuestadas mencionaron estos tres temas fundamentales para la discusión constitucional. En segundo lugar, otros temas, destacados fueron "Propiedad de los bienes naturales", "Rol de los sindicatos en las relaciones laborales" y "Modelo económico del país" (84%, 82%, 82% respectivamente).
- Los temas menos relevantes para ser discutidos en la nueva Constitución fueron "Adopción Homoparental", "Matrimonio igualitario" y "Rol subsidiario del Estado" que tuvieron porcentajes similares (64%, 67% y 67%).

- En general existe una visión optimista en torno a las expectativas del proceso constituyente. Casi el 50% de las mujeres encuestadas cree que los temas sociopolíticos mejorarán.
- La interrupción voluntaria del embarazo (más allá de las 3 causales) se presenta como aquella variable que tuvo la mayor cantidad de respuestas referentes a que “empeorará” si eventualmente se discutiera en la nueva constitución, con un total de 10% de respuestas. Seguido del matrimonio entre personas del mismo sexo (6,5%) y la Adopción homoparental (6,1%).
- En general, las mujeres perciben mayormente las desigualdades de género en el espacio del trabajo (53,7%), en segundo lugar en el espacio de la política (49%) y luego en espacios públicos (43%). Esto se condice con las estadísticas nacionales entregadas por el Instituto nacional de estadísticas (INE) que señalan que la brecha salarial de género es negativa para las mujeres a nivel nacional, esto a pesar de que la diferencia de escolaridad promedio entre los géneros es casi nula, siendo un 13,8 años para los hombres y 13,5 para las mujeres. Según estas fuentes, las mujeres ganan en promedio un 27% (ESI, 2019) menos que los hombres. De igual forma, la participación del género femenino en cargos de representación política es menor que la de hombres pero en contrapunto la participación en los procesos electorales 2016- 2017 es mayor que la del género masculino.
- Existe consenso en las mujeres respecto de que no se considere a personas que no tengan denuncias ni condenas por agresión a mujeres en la construcción de una nueva constitución, el 90% de las encuestadas consideran “muy importante”. Lo que representa un fuerte grado de interés para las mujeres en que este proceso este conducido por personas sin antecedentes de violencia contra las mujeres
- Se detectó que las mujeres perciben mayormente la violencia simbólica en los medios de comunicación. Específicamente, el 64,5% de las encuestadas dice que “aún persiste en nuestra cultura una valorización negativa en torno a la homosexualidad”, mientras que un 43% menciona que los medios de comunicación promueven la desigualdad de género.
- En relación a los temas llamados valóricos, un 42% menciona que está “muy en desacuerdo” con que se pueda acceder a la interrupción voluntaria del embarazo más allá de las 3 causales, versus un 15% que dice estar muy de acuerdo. En concordancia con un 41% que dice estar muy en desacuerdo con que despenalizar la interrupción voluntaria del embarazo mejorará la calidad de vida de las mujeres en el país. Sin embargo, en lo que refiere a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, hay una visión positiva respecto a la necesidad de que las mujeres puedan tener derecho a decidir sobre sus propios cuerpos, donde un 61% establece que está muy de acuerdo con esta afirmación.
- El 59% menciona que las labores domésticas y de cuidado son igual de importantes que las labores que realiza un médico. Hay una tendencia a estar en desacuerdo con la idea de que el trabajo doméstico es más sencillo para las mujeres que para los hombres, donde un 32% dice estar muy en desacuerdo, mientras que solo un 21% dice estar muy de acuerdo. Así como también un 69% menciona estar muy en desacuerdo con que “las mujeres ganan menos que los hombres porque son menos productivas que ellos”.
- En cuanto a los lugares donde las mujeres han sufrido algún episodio de violencia, los datos reflejan que es en la calle (en espacios de libre tránsito, plazas o parques) donde más episodios han vivido, ya que un 42% indica haber sufrido un episodio de violencia en este espacio. En segundo lugar está el transporte público, donde un 24% de las mujeres señaló haber sido víctima de un episodio de violencia. Se estimó que un 9% de las encuestadas le ha tocado vivir o presenciar situaciones de violencia al interior de su hogar o en el de cercanos. En síntesis, se espera que la información recopilada sirva como insumo para identificar problemas político-ciudadanos asociados a las mujeres en general, como a aquellas expuestas a la pobreza multidimensional. Lo anterior toma especial relevancia para el Estado y sus instituciones, ya que es principalmente la población en condición de vulnerabilidad la que accede a la oferta pública y/o beneficios sociales, que son proveídos por el sector público.



Referencias

- [1] Araujo, María Eugenia; Tironi, Manuel. *La participación ciudadana en las políticas de gestión del riesgo en América Latina: recomendaciones para el caso chileno*.
- [2] Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), *Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución*, 2019.
- [3] Instituto nacional de estadísticas (INE). *CENSO poblacional*. 2017.
- [4] Instituto nacional de estadísticas (INE). *Encuesta suplementaria de ingresos (ESI)*. 2019.
- [5] Fassler, Clara. *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*, 2007.
- [6] Fassler, Clara. *Desarrollo y Participación política de las mujeres*, 2007.
- [7] MIDESO. *Encuesta de caracterización socioeconómica (CASEN)*. Santiago. 2017.
- [8] OCDE, *Estudio de Gobernanza Pública de la OCDE Chile. La participación ciudadana en el proceso constituyente*, 2017.
- [9] OIG - CEPAL. *Definición de las autonomías de las mujeres*. Disponible en línea: <https://oig.cepal.org/es/autonomias>
- [10] Sampieri, Roberto *Metodología de la Investigación*, Mc Graw Hill (quinta edición), 2014, pp. 123-135.
- [11] Servicio Electoral de Chile (SERVEL), *Participación de las mujeres en política. Algunos pasos históricos*. 2018.
- [12] Servicio Electoral de Chile (SERVEL), *Estadísticas participación electoral*. Santiago, 2017.







RED PARA LA AUTONOMÍA DE LA MUJER